



Poder Legislativo del
Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo
Cd. Chetumal, Q. Roo, Méx.

"Legislatura Constitucional"

Dependencia :	H. CONGRESO DEL ESTADO
	XV LEGISLATURA
Expediente :	COMISION DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
Oficio Número:	S/N

"2016, Año del XXV Aniversario de la Universidad de Quintana Roo. Fructificar la razón: trascender nuestra Cultura"

ASUNTO: CITATORIO.

DIP. RAMON JAVIER PADILLA BALAM.
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN
DE TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES.
PRESENTE.

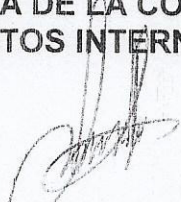
Con base a lo establecido en el Artículo 71 fracciones II y III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, así como por el numeral 44 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado, se le convoca a una Reunión de la Comisión de Turismo y Asuntos Internacionales, el día Jueves 20 de Octubre del presente año, a las 10:00 horas, en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974", del Poder Legislativo, para el Análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se declara "2017, Año del Turismo sustentable para el Desarrollo".

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

Cd. Chetumal, Quintana Roo, 18 de Octubre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
TURISMO Y ASUNTOS INTERNACIONALES:


DIP. GABRIELA ANGULO SAURI.

Recibi
Delone
10/20/16.
